



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318633472**

**SOC COMERCIAL CAMILO Y COMPANIA LIMITADA
77.664.510-9
MARIQUINA #88 MARIQUINA, MARIQUINA
GRANDES TIENDAS, ARRIENDO DE BIENES
INMUEBLES, LIBRERIA, SUMINISTROS D**

**DEROGACION TOTAL RESOLUCION
DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES
MEDIANTE MAQUINA REGISTRADORA**

VALDIVIA, 27/09/2018

RES. EX. N° 77318088324 /

VISTOS: : La solicitud de fecha 11/09/2018, presentada por el(la) contribuyente individualizado(a) anteriormente, por la que pide la derogación total de la Resolución que más abajo se indica ubicada en su local de calle Mariquina N° 1132 de San José de la Mariquina.

N° y Fecha Resolución	Marca	Modelo	serie	Caja N°	T. FISCAL
77316054257	CASIO	SE-S2000	5813328	1	133829

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex-2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Se deja sin efecto la autorización para emitir vales por intermedio de la(s) máquina(s) registradora(s) anteriormente individualizadas(s) dictada(s) por esta Dirección Regional.

Funcionarios de este Servicio procederán a retirar copia de las Resoluciones antes citada, sellos, carteles y rollos autorizados sin utilizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



JIMENA CASTILLO BASCUÑAN
DIRECTOR REGIONAL



SERVICIO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA

Distribución

SOC COMERCIAL CAMILO Y COMPANIA LIMITADA

IMPCAMILO@GMAIL.COM

DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

ARCHIVO EXPEDIENTE